

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESION ORDINARIA
DEL DIA 14 DE JUNIO DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior.**Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 017/18, mediante el cual se actualizan las tarifas para la realización de los exámenes básicos exigidos por la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557.**Pasa a estudio de comisión.-**
3. Expediente Municipal N° 6527/18, elevando la nota presentada por el Socio Gerente de “El Solar Supermercados”, solicitando autorización para abrir sus puertas el próximo Lunes 9 de Julio. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Expediente Municipal N° 6435/18, elevando la nota presentado por el Socio Gerente de Sorbellini y Sorbellini S.R.L., realizando una nueva propuesta de compra de un lote ubicado en el Área Industrial. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 5711/18, en respuesta a la Nota N° 053/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se reiteró el pedido de informe sobre la factibilidad de otorgar el correspondiente permiso de Uso de Suelo al Proyecto de Loteo Residencial denominado “Los Tilos II”. Al respecto, se comunica que el correspondiente análisis ya ha sido remitido a este Órgano Legislativo, el pasado 22 de Mayo. **Se toma conocimiento.-**
6. Nota de Expediente N° 5965/18, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1453/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de una evaluación del tránsito vehicular, a fin de determinar la dirección de las calles internas del Barrio Parque. Al respecto, se elevan las actuaciones realizadas por la Secretaría de Prevención y Seguridad Ciudadana. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. De los integrantes de la Peña N° 200 “Ricardo Enrique Bochini”, del Club Atlético Independiente Casilda, solicitando se declare “Huésped de Honor” al Sr. Ariel Holan, Director Técnico de la Primera División de Fútbol de la mencionada institución, quien visitará la ciudad en los próximos

días. **Tratado sobre tablas, resuelta aprobada por unanimidad la Declaración de Visitante Destacado al Sr. Holan.**

8. De Agustín Ferraretto, integrante del “Espacio Joven de la Fuerza Popular Casildense”, solicitando se vislumbre con toda claridad cuál es la actual situación de la partida presupuestaria destinada al “Presupuesto Participativo Joven”. **Pasa a estudio de comisión.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

9. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se crea el Programa denominado “Un niño, Un Árbol”. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, gestionar ante la Subsecretaría de Energías Renovables de la Provincia de Santa Fe, una fecha para el dictado del Curso de Instalación de Paneles Solares en Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**
11. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se aprueba el acuerdo denominado “Convenio Loteo Aprendices II”, celebrado en fecha 8 de Mayo de 2018, entre la Municipalidad de Casilda, el Club Atlético Aprendices Casildenses y los Adquirientes de terrenos en el Loteo denominado “Aprendices II”. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 11, 12, 13 y 14. Pasan a estudio de comisión los puntos ya mencionados.**
12. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se acepta la oferta de donación de una fracción de terreno efectuada por el Club Aprendices Casildenses, en el marco del “Convenio Loteo Aprendices II”, para ser afectado a la apertura y continuación de Bv. Pescio.-
13. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se acepta la donación de lotes de terrenos propuesta por el Club Atlético Aprendices Casildenses, conforme al “Convenio Loteo Aprendices II”.-
14. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich y Pablo Zanetti, mediante el cual se modifica la Ordenanza N°

2820/17, afectando un lote de terreno, ubicado en el loteo denominado "Aprendices II", a uso de reservorio de agua.-

DICTAMENES DE COMISIÓN

15. Dictamen N° 3718/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece un día hábil calendario de licencia médica al personal femenino dependiente de la Administración Pública Municipal, para la realización de exámenes médicos. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3719/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el "Coro Municipal Infantil". **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3720/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea la Junta Evaluadora de Costos y Tarifas del servicio de distribución domiciliaria de Gas Natural. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci informa a sus pares que el próximo Jueves 21 de Junio, no estará presente durante la 16° Sesión Ordinaria.-

En otro orden de cosas, la Concejala recuerda a sus pares y a la comunidad en general, que el próximo Viernes 29 de Junio, a las 21:00 hs., en el Teatro Dante, se llevará a cabo el homenaje que este Concejo decidió realizar en forma unánime, a la Sra. María Luisa Raquel "Tuta" Maglione de Caviglia, por su trayectoria y labor en la cultura de la ciudad. En esta oportunidad y con motivo del reconocimiento, la homenajeada, pondrá en escena la obra "Cantata a Santa Casilda".-

Siguiendo en uso de la palabra, Pierucci, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM, informe acerca del personal que se desempeña en el recientemente inaugurado Jardín Maternal, qué funciones realizan y qué relación contractual los vincula al Municipio. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

Finalmente, la Edil, entrega por medio de Secretaria del Concejo, una misiva con diversos reclamos de vecinos de la ciudad, que será remitida al DEM para su tratamiento.-

19. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yuale, se refiere al hecho acontecido durante el día Miércoles 13 y la mañana del Jueves 14 de Junio, en instancias de debatirse en el Congreso de la Nación, en la Cámara de Diputados el Dictamen de Ley sobre la despenalización del aborto en nuestro país. *“Más allá de lo que cada uno piense, fue una jornada democrática, que previamente, llevó meses de trabajo de todas las áreas. Repito, más allá de lo que cada uno piense, la democracia es la que rige en estas instancias de debate, el Congreso decide y dió media sanción a este proyecto de ley. Creo que es un fortalecimiento de la democracia y eso tenemos que destacarlo”*, especifico Yualé.-

Por su parte, la Concejal Pierucci expresa que comparte absolutamente lo manifestado por el Concejal Yualé, y felicita *“a las personas que hicieron el aguante estando a favor de una postura u otra, porque demuestra una participación absoluta, que el pueblo se manifieste y participe es un acto absolutamente democrático”*, precisó Pierucci.-

20. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca menciona que el Viernes 15 de Junio, se conmemoran los 100 años de la Reforma Universitaria, destacando la importancia que conllevó este hecho para la sociedad argentina.

Por otro lado, el Concejal menciona que, la semana pasada, se produjo un incidente de agresión física, entre militantes de distintos partidos políticos, *“estas cosas no pueden pasar en democracia, los políticos tenemos que dar el ejemplo”*, explicó Racca.-

21. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, se refiere a la Reforma Universitaria en su centenario. *“Fue un movimiento político fuerte, un movimiento de transformación social, que logró cambiar la impronta de la universidad, para transformarla en una universidad modernista, el rol protagónico que tuvieron los estudiantes en la reforma fue fundamental, con una fuerte presencia política. Vaya homenaje a los que la hicieron posible, gracias a eso, el hijo de un obrero, como de aquel más rico del país, pudo y puede tener hoy, educación universitaria”*, especificó Planchich.-

22. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM informe acerca de los motivos por los cuáles aún no ha sido instalado el termo solar donado por los Ex Combatientes de Malvinas, en el acto oficial del 2 de Abril. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se arbitren los medios necesarios a los efectos de reparar

los pasos peatonales, sobre el Canal candelaria, ubicados en calles Lavalle, San Lorenzo, 1º de Mayo y Moreno. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**